

Guayaquil, Abril 29 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
SARDIBELLA S. A
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de SARDIBELLA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

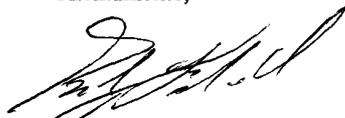
La compañía se ha dedicado de acuerdo a su objeto social a actividades de la pesca marítima de peces, crustáceos y moluscos.

Durante el periodo 2009, la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que a pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, hemos logrado sobresalir y cumplir nuestros objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y a su acertada asesoría operacional y financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

Esperamos obtener en periodos siguientes los resultados proyectados.

Atentamente,



Rudy Falconi Camargo
Gerente General
SARDIBELLA



SARDIBELLA S.A.

NOMINA DE REPRESENTANTES LEGALES Y FUNCIONARIOS

Al 31 de diciembre del 2009

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Cargo
JOAQUIN CESARIO FLOR MORLA	Ecuatoriana	0906572862	Presidente
FALCONI CAMARGO RUDY FERNANDO	Ecuatoriana	0917781239	Gerente General


Representante Legal

